



GRUPO ACMS Consultores

¿Qué tendencias marcarán el futuro del trabajo?



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Publicado el 01/03/2024

Índice de Contenidos

- 1. Retos y desafíos de Seguridad y salud en el Trabajo en 2024: ¿Estamos preparados para el futuro del trabajo?
- 2. Tendencias y retos en seguridad y salud 2024
 - a. Teletrabajo y trabajo híbrido
 - b. Salud digital y telemedicina
 - c. Inteligencia artificial y robótica
 - d. Diversidad e inclusión
- 3. Recomendaciones para la seguridad y la salud 2024
- 4. Reflexionando sobre ello para mejorar

1. Retos y desafíos de Seguridad y salud en el Trabajo en 2024: ¿Estamos preparados para el futuro del trabajo?

El año 2024 se perfila como un año clave para la seguridad y la salud en el trabajo.

La pandemia de COVID-19 ha acelerado la transformación digital, la automatización, la flexibilidad y la movilidad laboral, planteando nuevos desafíos y oportunidades para todos los sectores y actividades, incluida la prevención de riesgos laborales.

- ¿Qué tendencias marcarán el futuro del trabajo y cómo podemos adaptarnos a ellas?
- ¿Qué competencias y herramientas necesitamos para garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores en un entorno cambiante y diverso?
- ¿Qué papel juegan la innovación, la colaboración y la responsabilidad social en la gestión de la seguridad y la salud?

En este artículo, quiero compartir con vosotros algunas de las tendencias y retos más relevantes que se vislumbran para el año 2024 en materia de seguridad y salud, así como algunas recomendaciones para afrontarlos con éxito.

2. Tendencias y retos en seguridad y salud 2024

a. Teletrabajo y trabajo híbrido

El teletrabajo se ha consolidado como una modalidad de trabajo cada vez más extendida y demandada por los trabajadores y las empresas. Sin embargo, el teletrabajo también implica riesgos psicosociales, ergonómicos y organizativos que deben ser evaluados adecuadamente para establecer las correspondientes medidas preventivas.

Además, el trabajo híbrido, que combina el teletrabajo con el trabajo presencial, plantea la necesidad de armonizar las condiciones de trabajo en ambos escenarios, así como de reforzar la comunicación, la coordinación y la cultura de prevención entre los equipos.

b. Salud digital y telemedicina

La salud digital y la telemedicina han cobrado un gran protagonismo durante la pandemia, ofreciendo soluciones innovadoras para el diagnóstico, el tratamiento, el seguimiento y la promoción de la salud de los trabajadores.

Sin embargo, la salud digital y la telemedicina también conllevan riesgos asociados a la privacidad, la seguridad, la calidad y la accesibilidad de los datos y los servicios de salud. Por ello, es necesario establecer un marco regulatorio, ético y técnico que garantice el uso responsable y eficaz de estas tecnologías.

c. Inteligencia artificial y robótica

La inteligencia artificial y la robótica son dos de las tecnologías que más impacto tendrán en el futuro del trabajo, generando nuevas oportunidades de empleo, pero también nuevos riesgos laborales e importantes herramientas para la prevención.

La inteligencia artificial y la robótica pueden mejorar la productividad, la calidad y la seguridad de los procesos de trabajo (p. ej. reduciendo cargas manuales, trabajos repetitivos, etc?), pero también pueden provocar la sustitución, la deshumanización y la pérdida de control de los trabajadores.

Por ello, es necesario desarrollar una inteligencia artificial y una robótica éticas, inclusivas y sostenibles, que respeten los derechos, las necesidades y las expectativas de los trabajadores.

d. Diversidad e inclusión

La diversidad y la inclusión son dos valores fundamentales para la seguridad y la salud en el trabajo, ya que contribuyen a crear entornos de trabajo más justos, equitativos y saludables.

La diversidad y la inclusión implican reconocer y valorar las diferencias y las similitudes entre los trabajadores, así como garantizar su participación y su integración en la organización.

La diversidad y la inclusión abarcan aspectos como el género, la edad, la discapacidad, la etnia, la orientación sexual, la religión, la cultura y la procedencia.

3. Recomendaciones para la seguridad y la salud 2024

Ante estas tendencias y retos, ¿Qué podemos hacer para mejorar la seguridad y la salud en el trabajo en el año 2024? Aquí os dejo algunas recomendaciones que espero que os sean útiles:

- Formación y capacitación: La formación y la capacitación son claves para dotar a los trabajadores y a las empresas de las competencias y las herramientas necesarias para adaptarse al futuro del trabajo.

La formación y la capacitación deben ser continuas, personalizadas y orientadas a las necesidades reales de cada puesto y sector de actividad.

Además, la formación y la capacitación deben incluir aspectos técnicos, pero también aspectos transversales como la creatividad, la resiliencia, la inteligencia emocional y la gestión del cambio, porque el cambio es inevitable, así que ¿Renovarse o morir?

- Innovación y digitalización: La innovación y la digitalización son dos palancas fundamentales para impulsar la seguridad y la salud en el trabajo en el año 2024 y los próximos años.

La innovación y la digitalización permiten desarrollar soluciones novedosas y eficientes para prevenir y gestionar los riesgos laborales, así como para mejorar el bienestar y la satisfacción de los trabajadores.

Sin embargo, la innovación y la digitalización también deben ser accesibles, seguras y participativas, involucrando a los trabajadores y a las partes interesadas en su diseño, implementación y evaluación.

- Colaboración y cooperación: La colaboración y la cooperación son dos elementos esenciales para la seguridad y la salud en el trabajo en el año 2024.

La colaboración y la cooperación implican establecer alianzas y redes entre los diferentes actores del sistema de prevención, como los trabajadores, las empresas, los sindicatos, las administraciones, las universidades, los centros de investigación y las organizaciones sociales.

La colaboración y la cooperación permiten compartir conocimientos, experiencias y buenas prácticas, así como generar sinergias y consensos para afrontar los desafíos comunes.

- Responsabilidad social y sostenibilidad: La responsabilidad social y la sostenibilidad son dos principios que deben guiar la seguridad y la salud en el trabajo en el año 2024. La responsabilidad social y la sostenibilidad implican asumir el compromiso de contribuir al desarrollo humano, social y ambiental, tanto a nivel interno como externo de la organización.

La responsabilidad social y la sostenibilidad suponen integrar la seguridad y la salud en la estrategia, la cultura y la gestión de la organización, así como en la cadena de valor, la gobernanza y la rendición de cuentas.

4. Reflexionando sobre ello para mejorar

La seguridad y la salud en el trabajo es un derecho y un deber de todos los trabajadores y las empresas.

La seguridad y la salud en el trabajo supone también una inversión y una oportunidad para el crecimiento de la compañía, incluyendo potenciales mejoras en la competitividad y la innovación. La seguridad y la salud en el trabajo es, en definitiva, un factor clave para el futuro del trabajo.

Por eso, os invito a reflexionar sobre estas tendencias y retos, y a tomar acción para mejorar la seguridad y la salud en el trabajo ahora y en el futuro. ¿Qué acciones vais a poner en marcha? ¿Qué dificultades y oportunidades encontráis? ¿Qué resultados esperáis obtener?

Si necesitas ayuda en materia de seguridad laboral para implementar un sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, consúltanos.

Soy consultor en Grupo ACMS Consultores donde nos avalan más de 25 años de experiencia y estaremos encantados de asesorarte en lo que necesites.



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com